ANUNCIO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 09/06/2016, se adjudicó el contrato de suministro de un camión para su utilización por la brigada municipal, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Gobierno

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 55/2016

d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.perfilcontratante.dpz.es.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Contrato de suministro.

b) Descripción: Suministro camión para utilización por brigada municipal

c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34134100-6.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 26.200,00 euros, IVA aparte.

5 Presupuesto base de licitación. Importe neto: 26.200,00 euros. Importe total: 31.702,00 euros, IVA incluido.

6. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 09/06/2016.

b) Fecha de formalización del contrato: 17/06/2016.

c) Contratista: MOTORTRANS S.A.

d) Importe de adjudicación. Importe neto euros: 26.200,00 euros, IVA aparte.

En Maella, a 10 de junio de 2016.

Documento firmado electrónicamente.

El Alcalde.

Jesús Zenón Gil Ferrer.